

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2023, DE LA CONSEJERA, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 25 DE ENERO DE 2023, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

En la Universidad Popular de Olivenza, siendo las 10:00 Horas, del día 10 de junio de 2023, se reúnen las siguientes personas, integrantes del Tribunal para la selección de personal laboral de demandantes de empleo inscritos/as como desempleados/as en el SEXPE, entre los preseleccionados/as por el Centro de Empleo de Olivenza, que reúnan los requisitos establecidos, en cada caso, en la RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, por el que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo de 2023.

Son objeto de la presente, los siguientes puestos ofertados :

Categoría	Jornada semanal	Nº.trabj	Requisitos específicos
Aux. Administrativo	35	2	ESO, F.P.Grado medio o Equivalente

Presidente/a:

D^a. María Soledad Díaz Donaire empleada pública del Ayuntamiento de Olivenza.

Vocales:

D. José Manuel Torvisco Pardo, funcionario del Ayuntamiento de Olivenza.

D^a. Consuelo Martínez Antúnez, funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza

D. Aniceto Fernández Méndez, empleado público del SEXPE

Secretaria:

D^a. M^a Montserrat Morera Varón funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza

Designados al efecto por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2023, y, a la vista de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, según listado y expedientes que se hace entrega al Tribunal, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 4/2023

Primero: Queda constituido el Tribunal y se procede, a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación de la prueba a realizar para el siguiente puesto de trabajo:

• **AUX. ADMINISTRATIVO**

Segundo: Siendo las 10:30 horas, se procede, tras facilitar las instrucciones, a invitar a todas las personas aspirantes a los puestos anteriormente indicados al objeto de proceder a la realización de la prueba de adecuación al puesto, consistente en contestar por escrito un cuestionario tipo test de diez (10) preguntas de respuestas múltiple. Cada contestación correcta se valorará con 1,00 puntos y las erróneas o en blanco no se valorarán; siendo eliminados los aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de (5) puntos). Es decir, (5) preguntas correctas.

Concluido el llamamiento cuando eran las 10:50 horas, se invitó a los aspirantes a la realización de la correspondiente prueba, con finalización a las 11:10 horas.



Concluido el proceso de la fase de la prueba de adecuación al puesto se procede a la corrección de los ejercicios. Una vez corregidos, los resultados son los siguientes:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO-A

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST
1	SOSA HIDALGO, ROSA DELIA	9
2	GOMEZ NUÑEZ, GUADALUPE	9
3	MARTINEZ PIRIZ, Mª JESUS	9
4	PACHE CORVO, FRANCISCO BORJA	8
5	PANIZO LÓPEZ, SUSANA	8
6	ALONSO LEON, JUANA MARIA	7
7	ORTEGA TOLEDO, MARÍA CARMEN	7
8	FONSECA PIRIZ, VIRGINIA	7
9	SANCHEZ BRAVO, JOSE RAMON	7
10	FERNANDEZ GONZALEZ, JAVIER	7
11	CIMADEVILLA CANDALIJA, LAURA	7
12	ANTÚNEZ CORDERO, RAÚL	7
13	PETRAUSKAITE, JURGITA	6
14	BANDA FLICHI, ROSARIO	6
15	BORREGUERO RODRIGUEZ, Mª VICTORIA	6
16	NUÑEZ BUENO, MARTA Mª	6
17	GONZALEZ GUERRERO, MARIA	6
18	GARCÍA CARRÓN, CRISTABELL	6
19	BENÍTEZ GARCÍA, Mª ISABEL	6
20	NUÑEZ GARCIA, RUBEN	6
21	LEYRAS LÓPEZ, LIDIA	6
22	FRANCO NUÑEZ, Mª SONIA	6
23	ACEITUNA PALOS, Mª GERTRUDIS	6
24	CORDERO FERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA	6
25	BUENO OLIVERA, JUAN LUIS	6
26	TROCA DÍAZ, Mª DEL CARMEN	5
27	GAMERO CONDIÑO, VANESA	5
28	ANTUNEZ TANCO, MARIA DE LA SIERRA	5
29	RODRIGUEZ GUIADO, NOELIA	5
30	GONZÁLEZ FERRERA, MARÍA	5
31	CUADRADO MARIN, MIRIAM	5
32	ANTUNEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	5
33	DE LOS SANTOS BELLINO, MARTA	5
34	FERNÁNDEZ ACOSTA, GEMA	5
35	GAMERO CONDIÑO, DIANA	5
36	RUBIO CORDERO, Mª GUADALUPE	5
37	CORDERO RODRÍGUEZ, GABRIEL	5
38	CORREA SANTOS, Mª VICENTA	5
39	GONZÁLEZ BAUTISTA, Mª ELENA	5
40	MARTÍNEZ CORREA, ROSA	5
41	ÁLVAREZ BARRERO, Mª AROA	N.A.
42	ANDRADES ROSADO, BLANCA	N.A.
43	BENEYTO PINILLA, IGNACIO	N.A.
44	BENITO GONZALEZ, CONCEPCION	N.A.
45	BRAVO BENITEZ, JULIA	N.A.
46	CAIDO DURÁN, ÁNGEL	N.A.



47	CASTILLA GALLEGO, ANA	N.A.
48	DÍAZ CONDIÑO, MARIO	N.A.
49	GALVAN CARRETAS, SONIA	N.A.
50	GARCIA CARBALLO, Mª LOURDES	N.A.
51	GÓMEZ VIDIGAL, Mª JESÚS	N.A.
52	GONZALEZ GONZALEZ, Mª INMACULADA	N.A.
53	MARQUEZ LOPEZ, CRISTINA	N.A.
54	MARREDO DE LA CRUZ, MONTSERRAT	N.A.
55	MARTINEZ DOMINGUEZ, ANTONIO	N.A.
56	MICHON RODRÍGUEZ, ALICIA	N.A.
57	MOCINHA PALACINO, ANGELES RAFAELA	N.A.
58	MOGOLLON RODRIGUEZ, SILVIA	N.A.
59	MURILLO CORDERO, GUADALUPE	N.A.
60	NUÑEZ ALMENDROS, MIRIAM ALEXIA	N.A.
61	NUÑEZ PEREZ, MÓNICA	N.A.
62	OLIVERA GONZÁLEZ, CONSTANZA	N.A.
63	PELÁEZ TORRES, Mª MOISES	N.A.
64	PERERA GARCÍA, CONSUELO	N.A.
65	PERERA GUDIÑO, ROSA	N.A.
66	PÍRIZ VALERIO, VANESA	N.A.
67	POMBERO MARQUEZ, GLORIA	N.A.
68	SILVA MÉNDEZ, ALICIA	N.A.
69	SILVA RIVERA, Mª DE LA ENCARNACIÓN	N.A.
70	VALERIO DAZA, LAURA	N.A.
71	VILLOSLADA GRAGERA, Mª MILAGROS	N.A.
72	ALVEZ RAMALLO, Mª ELENA	N.P.
73	CORTES SANTOS, ELENA	N.P.
74	FERRERA MENDEZ ROSA	N.P.
75	GARCÍA GONZÁLEZ, NAZARET	N.P.
76	GONZÁLEZ INFANTE, Mª DEL CARMEN	N.P.
77	GONZALEZ PACHECO, VERONICA	N.P.
78	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ANTONIA	N.P.
79	MARTINEZ JORGE, Mª DEL CARMEN	N.P.
80	MÉNDEZ GADELLA, MARTA	N.P.
81	MININO GONZÁLEZ, Mª CARMEN	N.P.
82	RALEIRA SOPA, SORAYA	N.P.
83	RECIO LOZANO, SONIA	N.P.

Los/as aspirantes que no han superado la puntuación mínima de 5,00 puntos, obtienen la calificación de No Apto/a, (N.A.) y los no presentados a las pruebas de selección se les identifica con N.P.

Los/as aspirantes que han superado la prueba, se ordenan en la presente lista según los criterios establecidos para los desempates en la convocatoria. Asimismo, el tribunal acogiendo a la base quinta acuerda establecer un cuarto criterio, toda vez que algunos aspirantes agotan los establecidos en la convocatoria, siendo éste la fecha de inscripción en la demanda de empleo.

Tercero : Se propone la contratación de las personas aspirantes que han superado la fase y cuyas filas se encuentran resaltadas, así como establecer, por orden de puntuación, el turno de reserva para el resto de candidatos

PERSONAS PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN

AUX. ADMINISTRATIVO-A :

D^a. ROSA DELIA SOSA HIDALGO.
D^a. GUADALUPE GÓMEZ NÚÑEZ.



Cuarto : Elevar dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente y se requiera la documentación preceptiva en cada caso.

Se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de dos días hábiles.

No habiendo más asuntos de los que tratar, la Presidenta levanta la sesión cuando eran las trece horas y de la que yo, la secretaria, doy fe.

La Presidenta
María Soledad Díaz Donaire



La Secretaria.,
D^a. María Montserrat Morera Varón

